

INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE. EC/2024/19.

Se ha valorado la calidad de los proyectos técnicos presentados para la organización, desarrollo y ejecución de las actividades de los Centros de Mayores sobre la puntuación máxima establecida en 45 puntos según se desglosa en los siguientes apartados:

- a) Calidad de la oferta en relación a la programación de los contenidos, metodología y recursos de las distintas actividades y talleres, con descripción detallada de los procedimientos de ejecución, organización y coordinación de los distintos programas, así como del sistema de evaluación, control de calidad y mejora continua (hasta 25 puntos).

| | PUNTUACIÓN |
|---|-----------------|
| Variedad y pertinencia de los contenidos programáticos | Máximo 4 puntos |
| Claridad y eficacia de la metodología propuesta para las actividades y talleres | Máximo 4 puntos |
| Disponibilidad y adecuación de los recursos para llevar a cabo las actividades. Sistema de sustitución de profesorado. | Máximo 4 puntos |
| Procedimientos de ejecución, organización y coordinación de los distintos programas. Sistema de base de datos. | Máximo 4 puntos |
| Sistema de evaluación propuesto para medir el impacto de las actividades | Máximo 4 puntos |
| Sistema de control de calidad de las actividades y talleres y estrategias para la mejora continua de la oferta programada | Máximo 5 puntos |

- b) Calidad de la oferta en relación a la producción y prestación de servicio: mejoras mediante nuevas actividades y propuestas de dinamización de fomento de hábitos saludables y bienestar, lúdicas, **que amplíen el Programa Básico** establecido en el pliego técnico, valorando su cantidad y carácter innovador. También se valorará el Plan de comunicación de las actividades a nivel público y las propuestas de coordinación con el propio Ayuntamiento mostrando conocimiento de la realidad socio demográfica y con recursos apropiados (hasta 20 puntos).

| | PUNTUACIÓN |
|---|-----------------|
| Variedad, pertinencia y carácter innovador de las propuestas | Máximo 4 puntos |
| Eficacia del plan de comunicación de las actividades a nivel público y con los usuarios/as del servicio | Máximo 4 puntos |
| Sistema de información y coordinación con el Ayuntamiento | Máximo 4 puntos |
| Conocimiento de la realidad sociodemográfica | Máximo 4 puntos |
| Incorporación de actividades dirigidas a prevenir la soledad no deseada y el aislamiento social de las personas mayores | Máximo 4 puntos |

Se ha tenido en cuenta, tal y como se detalla en la Memoria y Pliego de Cláusulas Administrativas, la claridad expositiva, la concreción y nivel de adecuación efectiva a los contenidos de los servicios solicitados, así como el nivel de detalle de descripción, la orientación de los objetivos y principios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, la visión integral de la problemática o el alcance de los trabajos que se contratan.

Se han presentado un total de seis ofertas técnicas que corresponden con los siguientes licitadores, enumerados según orden de aparición en el expediente GestDoc EC/2024/19:

1. ACAYA
2. ADISALU
3. AEBIA
4. BCM
5. CAMPUSPORT
6. FUNDACIÓN FAMILIA

VALORACIONES:

ACAYA

VALORACIONES APARTADO A):

| Variedad y pertinencia de los contenidos programáticos | Máx. 4 puntos |
|--|---------------|
| <p>Encuadre teórico, con desarrollo de conceptos básicos sobre envejecimiento y soledad no deseada, así como marco normativo aplicable al sector. No se hace ninguna referencia a la realidad sociodemográfica en la justificación y recursos existentes en Boadilla del Monte. Realiza presentación breve de la empresa y breve referencia a la realidad sociodemográfica como último apartado del proyecto técnico.</p> <p>Estructura y contenido programático ajustados a lo especificado en el PPT, con un desarrollo general de cada objetivo general y específico. Propuesta de talleres, charlas, seminarios, actividades e iniciativas adecuadas al perfil y a los objetivos indicados.</p> <p>Se desarrollan los objetivos propuestos en el PPT, relacionándolos con los ODS. Se mencionan los objetivos generales, específicos, operativos y se desarrollan metas.</p> | 2,5 |
| Claridad y eficacia de la metodología propuesta para las actividades y talleres | Máx. 4 puntos |
| <p>Se valora la división de la atención a nivel individual, grupal y comunitario. A nivel individual proponen atención centrada en el cliente, y a nivel grupal y comunitario la metodología investigación-acción participativa. Metodología adecuada para el contexto social de aplicación. Exposición clara. Menciona la perspectiva de género y la atención la diversidad.</p> <p>Descripción de cada taller describiendo la actividad, sus objetivos operativos y la metodología a aplicar. Desarrolla brevemente protocolo de atención a incidencias. No se nombran otros protocolos.</p> | 3 |

| | |
|--|----------------------|
| No se desarrolla proceso de inscripción, seguimiento de asistencia, normativa, no aportándose documentos anexos o ejemplos de soportes documentales. | |
| Disponibilidad y adecuación de los recursos para llevar a cabo las actividades. Sistema de sustitución de profesorado. | Máx. 4 puntos |
| En cuanto a recursos humanos, nombra los exigidos en el PPT. No se desarrolla ni de menciona personal de apoyo a la ejecución del contrato por parte de la empresa. Plantea cuestiones importantes, como el plan de formación, el Plan de Igualdad, supervisión externa, apoyo psicológico a los/las profesionales entre otros. En cuanto a recursos materiales, únicamente se especifican los exigidos en PPT. Compromiso de cubrir las ausencias en los términos exigidos en el PPT. Se echa en falta una descripción más detallada de las posibles estrategias de sustitución de profesorado. | 2,5 |
| Procedimientos de ejecución, organización y coordinación de los distintos programas. Sistema de base de datos. | Máx. 4 puntos |
| Se menciona el perfil de usuario/a, el horario y el procedimiento de inscripción ceñido a lo descrito en el PPT. No se aportan modelos de ficha de inscripción, cronograma o modelo de horarios. Se valora positivo el sistema de base de datos propuesto, con soportes documentales novedosos como la APP específica de Acaya y un Portal de Seguimiento que permite un acceso sencillo a información como las altas y bajas y el registro del motivo de las mismas. | 2,5 |
| Sistema de evaluación propuesto para medir el impacto de las actividades | Máx. 4 puntos |
| Sistema de evaluación continua. Modelo de evaluación en 4 ejes: resultado, calidad, impacto social e impacto de género. Medición de impacto en la comunidad, podría definirse más la medición del impacto de las actividades a nivel individual. Se enumeran diferentes herramientas para la evaluación en cada una de las fases. Incluye un ejemplo de cuestionario de satisfacción multidimensional, de actividades permanentes, fuera del municipio y puntuales. | 3 |
| Sistema de control de calidad de las actividades y talleres y estrategias para la mejora continua de la oferta programada | Máx. 5 puntos |
| Indica su Sistema de Gestión de Calidad y certificaciones. Para la gestión de calidad y la mejora continua de las actividades se proponen encuestas de satisfacción. Menciona la medición de la satisfacción tanto por parte de la persona usuaria como por parte del equipo profesional respecto a la empresa. Se incluyen ejemplos para varias de ellas. | 3,5 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | 17 |

VALORACIONES APARTADO B):

| | |
|---|----------------------|
| Variedad, pertinencia y carácter innovador de las propuestas | Máx. 4 puntos |
| Se incorporan tres propuestas, poco definidas. La valoración de la accesibilidad del domicilio, el fomento del voluntariado y talleres y sesiones online. Descripción muy general. No aporta demasiada información. | 1,5 |

| | |
|--|----------------------|
| Eficacia del plan de comunicación de las actividades a nivel público y con los usuarios/as del servicio | Máx. 4 puntos |
| Estrategias de comunicación adecuadas. Se propone evaluación y seguimiento de las acciones de comunicación implementadas. | 3 |
| Sistema de información y coordinación con el Ayuntamiento | Máx. 4 puntos |
| Se describen las fases del servicio y los diferentes informes y reuniones que se propone mantener. Se menciona la coordinación con otras instituciones y entidades. Hace alusión en varias ocasiones al departamento de Servicios Sociales en lugar del Área de Mayores. | 2,5 |
| Conocimiento de la realidad sociodemográfica | Máx. 4 puntos |
| Se menciona información sociodemográfica general. Se hace alusión a Boadilla como parte de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. No se nombran recursos de la zona. | 2 |
| Incorporación de actividades dirigidas a prevenir la soledad no deseada y el aislamiento social de las personas mayores | Máx. 4 puntos |
| No se incorpora una actividad que tenga como finalidad directa la prevención de la soledad no deseada. Se incluyen en las actividades complementarias dos propuestas que pueden incidir de forma más o menos directa en la detección y prevención de la misma. | 2 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | 11 |

ADISALU

Teniendo en cuenta que el apartado 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares indica lo siguiente:

No se podrán incluir, en el sobre electrónico de la documentación administrativa o de documentación técnica, ningún dato relativo a la oferta económica o a los demás criterios de valoración de forma automática. Dicha circunstancia será motivo de inadmisión del licitador.

Que en el apartado 22. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, se especifica que se valorará de forma automática, además de la proposición económica, lo siguiente:

Valoración de mejoras del contrato que redunden en la calidad del servicio: Se evaluará con 6 puntos.

Compromiso de asumir y organizar un taller anual de al menos 12 horas centrado en el bienestar emocional de las personas mayores, con énfasis en la creación de espacios de apoyo mutuo. Este taller anual podría abarcar temas como grupos de ayuda mutua para el manejo de las emociones, autoestima y resiliencia, acompañamiento en procesos de pérdida y duelo, y deberá ser impartido por profesionales especializados, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio prestado y promover el bienestar integral de las personas mayores.

Se estudia el caso de la oferta técnica presentada por la empresa licitadora ADISALU, que en su apartado 6. "NUEVAS ACTIVIDADES Y PROPUESTAS DE DINAMIZACIÓN DE

FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES Y BIENESTAR, LÚDICAS, DE TIEMPO LIBRE Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL MEDIANTE EL VOLUNTARIADO, SIN COSTE PARA EL AYUNTAMIENTO, Y QUE AMPLIEN EL PROGRAMA BÁSICO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO TÉCNICO, DISTINTAS DE LAS HORAS DE TALLERES OFERTADAS EN LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN ES DE FORMA AUTOMÁTICA” incluye la oferta de un taller denominado “Taller de Bienestar Emocional”, que coincide en temática, duración y parte del contenido con el taller determinado para valoración automática, ajustándose a los criterios establecidos para el mismo.

Con ello, se valora que la empresa licitadora ADISALU, estaría revelando información relativa a los criterios de valoración de forma automática, lo que, según se establece en el apartado 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es motivo de inadmisión del licitador.

AEBIA

| Variedad y pertinencia de los contenidos programáticos | Máx. 4 puntos |
|--|---------------|
| Realiza presentación de la empresa, menciona Sistema de Gestión de calidad y certificaciones, y detalla los diferentes proyectos de similares características que la entidad tiene en ejecución. Fundamentación algo extensa. Análisis sociodemográfico y territorial Boadilla minucioso extenso. Se valora muy positiva la inclusión de mapa de recursos en la zona (transporte, servicios sociales, asociaciones, etc.). Referencias teóricas en cuanto al envejecimiento. Define objetivos generales, específicos y operativos. No mención a indicadores ni fuentes de verificación. | 3,5 |
| Claridad y eficacia de la metodología propuesta para las actividades y talleres | Máx. 4 puntos |
| Abordaje a tres niveles (físico, psíquico y social). Metodología predominantemente grupal y comunitaria. Aunque se menciona la importancia del acompañamiento individual se da poco protagonismo a este nivel de atención, proponiéndose una atención individual más profunda solo en caso de ser necesario en situaciones concretas. Modelo de atención centrado en la persona. Se da importancia a la participativa activa. Se echa en falta entrevista inicial y mayor seguimiento de las bajas. Se mencionan y describen las fases en la organización del servicio, ajustadas a la realidad del mismo; proceso de matriculación y documentos que forman parte del mismo (ficha de inscripción); procedimiento de control de asistencia y ficha; descripción de cada taller describiendo contenido, objetivos, metodología específica, ratio, horas semanales y alcance de la actividad. Metodología clara y eficaz en su aplicación al servicio, con desarrollo de diferentes protocolos de actuación frente a situaciones que pueden darse durante la ejecución del contrato. | 3,5 |
| Disponibilidad y adecuación de los recursos para llevar a cabo las actividades. Sistema de sustitución de profesorado. | Máx. 4 puntos |

| | |
|---|----------------------|
| <p>En cuanto a recursos materiales, especifica además los recursos materiales que AEBIA pondrá a disposición de su plantilla para la ejecución del servicio. Especifica de forma concisa y organizada los recursos materiales específicos para cada taller diferenciando los incluidos en el pliego, los necesarios para llevar a cabo los talleres propuestos como mejora del servicio y talleres voluntarios. No se nombra sistema de control o reposición de material.</p> <p>En cuanto a recursos humanos, describe la figura de Coordinador Interno, figura perteneciente a la empresa a disposición del contrato para la coordinación directa entre empresa y Ayuntamiento. Detalla el resto de perfiles según se exige en PPT.</p> <p>Compromiso de cubrir las ausencias en los términos exigidos en el PPT. Se echa en falta una descripción más detallada de las posibles estrategias de cobertura de puestos.</p> | 3 |
| Procedimientos de ejecución, organización y coordinación de los distintos programas. Sistema de base de datos. | Máx. 4 puntos |
| <p>Desarrolla fases en la organización del servicio. Se incluye cronograma de actividades, procedimiento de coordinación interna y externa ajustados a las necesidades del servicio. Se describen soportes documentales a utilizar en base a la necesidad.</p> <p>Se adjuntan como documentos anexos el horario y ocupación de salas de diferentes localizaciones, el documento de normas de funcionamiento a facilitar a los usuarios/as y las actas de seguimiento y coordinación externa, entre otros documentos necesarios en el desarrollo del programa de actividades.</p> <p>Desarrolla hasta 7 protocolos para la atención y resolución de incidencias. Sistema base de datos, aplicativo Eratios. Contenido desarrollado.</p> | 4 |
| Sistema de evaluación propuesto para medir el impacto de las actividades | Máx. 4 puntos |
| <p>Descripción detallada del proceso de evaluación y de los aspectos a evaluar. Indicadores medibles y pertinentes. Propone medición de impacto tanto a nivel individual como comunitario. Se menciona el impacto de género. Propuesta de aplicación para facilitar recogida de datos y sistema de evaluación (APP Eratios).</p> | 3 |
| Sistema de control de calidad de las actividades y talleres y estrategias para la mejora continua de la oferta programada | Máx. 5 puntos |
| <p>Como estrategias de control de calidad proponen coordinaciones internas y externas. Enumeran diferentes soportes documentales para el seguimiento y la evaluación. Desarrollan diferentes protocolos para la resolución de las incidencias. No menciona la formación continua de los profesionales como estrategia de mejora. Se ofrece ejemplo cuestionario de satisfacción general y opción de modelo digitalizado.</p> | 4 |
| Puntuación TOTAL | 21 |

VALORACIONES APARTADO B):

| | |
|--|----------------------|
| Variedad, pertinencia y carácter innovador de las propuestas | Máx. 4 puntos |
| <p>Propuestas innovadoras, variadas y ajustadas a los intereses de la población diana. Se especifica contenido, metodología, duración y objetivo de cada propuesta. Se propone un programa de voluntariado, detallando las fases y</p> | 3,5 |

| | |
|--|----------------------|
| propuestas de actividades y talleres que podrían impartirse a través de mayores voluntarios/as. Se valora positiva esta iniciativa siendo talleres puntuales. | |
| Eficacia del plan de comunicación de las actividades a nivel público y con los usuarios/as del servicio | Máx. 4 puntos |
| Plan de comunicación eficaz y ajustado a la realidad, dirigido a la difusión de actividades y especialmente al contacto directo con la persona usuaria. Se describen las herramientas a utilizar. Menciona vías de comunicación como la web, redes sociales, blog, cartelería, whatsapp. | 3 |
| Sistema de información y coordinación con el Ayuntamiento | Máx. 4 puntos |
| Se desarrolla sistema de coordinación interna y externa, incluyendo soportes documentales a emplear. Se describen las fases del servicio y los diferentes informes y reuniones que se propone mantener. Se especifican las vías de comunicación. Se menciona coordinación con otros recursos municipales, como Servicios Sociales. | 3,5 |
| Conocimiento de la realidad sociodemográfica | Máx. 4 puntos |
| Conocimiento amplio de la realidad sociodemográfica de la zona, los recursos existentes relativos a diferentes áreas el perfil de la población mayor de 65 y las necesidades que presentan. | 4 |
| Incorporación de actividades dirigidas a prevenir la soledad no deseada y el aislamiento social de las personas mayores | Máx. 4 puntos |
| Implantación de Programa "A TU LADO". Se detalla metodología, fases, procedimiento, forma de derivación y ejemplo de formulario de derivación. | 4 |
| Puntuación Total | 18 |

BCM

| | |
|--|----------------------|
| Variedad y pertinencia de los contenidos programáticos | Máx. 4 puntos |
| <p>No se realiza presentación de la empresa. No se realiza encuadre teórico o normativo, justificación o fundamentación. Descripción sociodemográfica de la zona breve.</p> <p>Estructura general del programa algo confusa y desorganizada.</p> <p>Se detallan objetivos, actuaciones e indicadores. Aunque resulta interesante implicar a familiares y cuidadores en algunos de los objetivos, objetivos posiblemente ajustados al marco de intervención de la entidad, algunos de ellos poco ajustados al objeto del contrato, más dirigidos a personas dependientes y servicio de ayuda a domicilio. Relaciona ODS con objetivos operativos asumidos por la entidad, incluyendo referencia al personal contratado.</p> <p>La programación de actividades planteada no se corresponde con las actividades mínimas establecidas en el PPT.</p> <p>En varios momentos del proyecto se observan alusiones al servicio de ayuda a domicilio, como en la pág.32 "Ficha de evaluación personal", o en la pág. 34 "Cuestionarios de satisfacción" consensuados con Servicios Sociales.</p> | 1,5 |
| Claridad y eficacia de la metodología propuesta para las actividades y talleres | Máx. 4 puntos |

| | |
|--|----------------------|
| <p>Descripción escueta sobre metodología a aplicar de forma general a todos los talleres. Menciona protocolos a implantar en todas las actividades, no desarrollándolos. Propone alternativas interesantes como la adaptación de las actividades para poder realizarlas en el propio domicilio, aunque no se describen los medios para hacerlo.</p> <p>Varias actividades programadas en la sala de estar, algunas de ellas poco ajustadas al funcionamiento del centro. Horarios de las actividades poco ajustados a la realidad de los mayores usuarios, poco coherente (ej.: gimnasia de mantenimiento en horario de 15 a 17h). Positivo propuestas de actividades al aire libre.</p> | 2 |
| Disponibilidad y adecuación de los recursos para llevar a cabo las actividades. Sistema de sustitución de profesorado. | Máx. 4 puntos |
| <p>Describe recursos materiales por taller y actividad. No se nombra sistema de control o reposición de material.</p> <p>Menciona el protocolo de cobertura y sustitución de personal apuntando estrategias que favorecen una rápida solución de la ausencia, aunque menciona específicamente la cobertura de personal de limpieza.</p> | 2,5 |
| Procedimientos de ejecución, organización y coordinación de los distintos programas. Sistema de base de datos. | Máx. 4 puntos |
| <p>Presenta organigrama general de la empresa. Aun obteniendo información de diferentes apartados del proyecto, se echa en falta una descripción de procedimientos ordenada. No se menciona sistema de inscripciones ni incluye propuesta de documentos a utilizar. No se aporta cronograma de actividades, ni ejemplo de horario global, sino horarios sueltos de algunas actividades. Se menciona la evaluación continua y se describen las fases y herramientas a emplear.</p> <p>Sistema de recepción de quejas y sugerencias bien desarrollado.</p> <p>Coordinación externa desarrollada. Desarrolla el plan de formación anual para el equipo profesional y el Plan de contingencia por urgencias y emergencias. No se menciona en todo el proyecto técnico ningún sistema de base datos</p> | 2 |
| Sistema de evaluación propuesto para medir el impacto de las actividades | Máx. 4 puntos |
| <p>Menciona la evaluación de impacto en la calidad de vida de la persona mencionando ítems relacionados con la alimentación, higiene, limpieza, etc. Que no se valoran ajustados a las características del servicio que se va a prestar. Indicadores confusos y algunos mal definidos. No se aportan ejemplos de cuestionarios de satisfacción o fichas de seguimiento.</p> | 1 |
| Sistema de control de calidad de las actividades y talleres y estrategias para la mejora continua de la oferta programada | Máx. 5 puntos |
| <p>Control de calidad mediante entrevistas, encuestas y análisis de reclamaciones. Se menciona la mejora continua en los títulos, poco desarrollo en el cuerpo del proyecto técnico. Sistema de gestión de quejas y reclamaciones. Plan de formación continua a profesionales con contenidos formativos generales. Desarrollo escaso y poco definido.</p> | 2 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | 11 |

VALORACIONES APARTADO B):

| | |
|---|----------------------|
| Variedad, pertinencia y carácter innovador de las propuestas | Máx. 4 puntos |
| <p>Varias de las propuestas incluidas en el apartado “Nuevas actividades y propuestas” ya están siendo ofrecidas y forman parte de las establecidas en el PPT, como taller de guitarra, taller de teatro, inglés y baile y las actividades especiales. Todas mezcladas.</p> <p>Como ofertas realmente novedosas se proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad de juegos tradicionales en patio exterior, lo que puede ser interesante en algunos meses del año. - Taller de Hábitos Saludables, dejando el contenido flexible, incluyendo charlas y actividades. Poco específico. - Programa VirtuARTE (intervenciones tecnológicas y realidad virtual) - Propuesta interesante de banco de tiempo y fomento del voluntariado. Poco desarrollada. <p>Las propuestas más interesantes son el Protocolo de actuación ante casos de soledad no deseada, que asumiría la empresa.</p> <p>Además, proponen taller de 4 días “Cuidar cuidándose”, dirigido a cuidadores/as mayores de 65 años, aunque no se especifica duración de las sesiones, número de horas, ni personal encargado de llevarlo a cabo.</p> | 2 |
| Eficacia del plan de comunicación de las actividades a nivel público y con los usuarios/as del servicio | Máx. 4 puntos |
| Plan de comunicación ambicioso, detallado, incluyendo medios tradicionales, digitales, medios de comunicación locales, etc. Menciona que en ningún caso se dará información masiva ni notificaciones a través de APPS como Whatsapp. En el caso del presente servicio y dado el perfil de los usuarios es el medio de notificación más eficaz y de mayor alcance para los mismos. | 3 |
| Sistema de información y coordinación con el Ayuntamiento | Máx. 4 puntos |
| No se menciona sistema de base datos que facilite el sistema de información y coordinación con el Ayuntamiento. Se facilitan varios teléfonos del personal responsable de la entidad y contacto de persona de guardia para resolución de incidencias. Se propone coordinación con otras áreas del Ayuntamiento como salud y educación. | 1 |
| Conocimiento de la realidad sociodemográfica | Máx. 4 puntos |
| Conocimiento básico de la realidad sociodemográfica de la zona. No se nombran recursos específicos de la zona que puedan servir para adaptar el sistema de comunicación y coordinación propuestos. | 1 |
| Incorporación de actividades dirigidas a prevenir la soledad no deseada y el aislamiento social de las personas mayores | Máx. 4 puntos |
| Se propone y desarrolla Protocolo de actuación ante casos de soledad no deseada. | 4 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | 11 |

CAMPUSPORT

| | |
|--|----------------------|
| Variedad y pertinencia de los contenidos programáticos | Máx. 4 puntos |
| <p>Documento excesivamente extenso como proyecto técnico. Se realiza breve presentación de la empresa. Se echa en falta un encuadre justificación o fundamentación basada en el servicio en concreto. Se encuentran varios errores en el contenido. Se menciona Sistema de Gestión de calidad y certificaciones. Las formaciones mínimas descritas en el proyecto no se corresponden con las definidas en el PPT. Alusión a los centros de realización erróneo. Algunas hojas de análisis vacías.</p> <p>La organización del servicio se divide en fases, desarrolladas minuciosamente. Nivel de detalle de descripción excesivo y distribuido de forma que se repite información relativa a un mismo contenido en diferentes apartados lo que dificulta en ocasiones el seguimiento del contenido.</p> | 2 |
| Claridad y eficacia de la metodología propuesta para las actividades y talleres | Máx. 4 puntos |
| <p>Metodología basada acción continua de participación usuario/a-monitor/a llamada "Aula Colaborativa", destacando principios como la flexibilidad, la participación activa, la cooperación, y el autoaprendizaje.</p> <p>Metodología muy detallada y definida para cada taller. Muy interesante para ofrecer orientaciones y formación al personal responsable de los talleres, se valora excesivamente extenso para presentar en proyecto técnico. Positivo ofrecer un tríptico a la persona usuaria con información del taller al que se inscribe.</p> <p>Se valora positivamente incluir en la metodología aspectos como el control de contingencias y seguridad en la actividad, actuaciones en caso de emergencia sanitaria, recomendaciones para el usuario, atención a la diversidad y fórmulas de evaluación de la evolución individual, aunque puedan resultar muy ambiciosas. Se presenta modelo de formulario de evaluación.</p> | 3,5 |
| Disponibilidad y adecuación de los recursos para llevar a cabo las actividades. Sistema de sustitución de profesorado. | Máx. 4 puntos |
| <p>Descripción de recursos materiales, con imágenes incluidas, para cada taller. Se desarrolla minuciosamente procedimientos de control y seguimiento del material y equipamiento, estableciendo tiempo máximo de reposición del mismo en caso de ser necesario.</p> <p>En la descripción de recursos humanos del servicio la titulación mínima mencionada por perfil no se corresponde con la exigida en el PPT. Menciona y describe el equipo de recursos humanos de la empresa que podrá colaborar de forma indirecta en la gestión del servicio. Presenta un organigrama del servicio.</p> <p>Desarrolla escrupulosamente el sistema de sustitución del profesorado. Sistema de prevención de interrupción del servicio, con plus al trabajador por asistencia y con un equipo polivalente para sustituciones de guardia.</p> | 3,5 |
| Procedimientos de ejecución, organización y coordinación de los distintos programas. Sistema de base de datos. | Máx. 4 puntos |
| <p>Fases muy definidas y desarrolladas. Aporta cronograma y ejemplos de soportes documentales, como horarios, hojas de registro de material, listados de asistencia. Incluye un organigrama del servicio y funciones</p> | 4 |

| | |
|--|----------------------|
| específicas de cada departamento implicado. Desarrolla sistema de resolución de incidencias y accidentes aportando modelos de partes. Se detalla el procedimiento de coordinación interna y externa. Sistema de base de datos compuesto por varias plataformas. | |
| Sistema de evaluación propuesto para medir el impacto de las actividades | Máx. 4 puntos |
| Sistema de evaluación con la mirada puesta en la ejecución del servicio y los procedimientos. Indicadores que tienen que ver con la calidad en el desempeño tanto por parte de la empresa como del equipo profesional. Se echa en falta una mirada puesta en las personas usuarias y un sistema de evaluación del impacto del servicio tanto a nivel personal como comunitario. En cada taller se describe procedimiento de evaluación de la evolución individual por parte del experto en talleres, enfocada en el desempeño. No se aporta ejemplo de cuestionario de satisfacción. | 2,5 |
| Sistema de control de calidad de las actividades y talleres y estrategias para la mejora continua de la oferta programada | Máx. 5 puntos |
| En la presentación de empresa nombra certificaciones de calidad. Plantea indicadores de control calidad claros, bien definidos, medibles y que abarcan varias áreas del servicio. Se menciona plan de mejora, desarrollo mínimo. No se menciona formación continua como estrategia de mejora continua. Se menciona un sistema de cuestionarios de satisfacción para los usuarios vía Google, aunque en otros apartados del proyecto técnico se habla de cuestionarios en papel. Tener la alternativa de cuestionarios digitales es positivo, que sea la única no se ajusta a la realidad del servicio. | 4 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | 19,5 |

VALORACIONES APARTADO B):

| | |
|--|----------------------|
| Variedad, pertinencia y carácter innovador de las propuestas | Máx. 4 puntos |
| Propuesta de diferentes talleres de carácter puntual, como senderismo, risoterapia, solidaridad y cooperación entre generaciones y cuidado de la salud mental. Se describen detallando metodología, objetivos, contenidos, recursos, etc. Son propuestas ajustadas al perfil del servicio, aunque no se valoran especialmente innovadoras. | 3 |
| Eficacia del plan de comunicación de las actividades a nivel público y con los usuarios/as del servicio | Máx. 4 puntos |
| Diferencia estrategias de comunicación pública y con el usuario. Se propone creación de un grupo de whatsapp. Interesante incluir esta red social, por la facilidad de acceso. Preferible listas de difusión y no grupos, por protección de datos de las personas usuarias. Pertinentes y ajustadas a la realidad. Muy positiva la propuesta de entrega de manual de bienvenida. | 3,5 |
| Sistema de información y coordinación con el Ayuntamiento | Máx. 4 puntos |
| Propuestas de información y coordinación adecuadas y ajustadas a la realidad del servicio. En algún momento se menciona el Área de Cultura en lugar del Área de Mayores. Se describen diferentes informes a presentar y su periodicidad, así como reuniones técnicas. Información relativa al sistema de coordinación distribuida por todo el proyecto técnico. | 3,5 |

| | |
|---|----------------------|
| Conocimiento de la realidad sociodemográfica | Máx. 4 puntos |
| Conocimiento adecuado de la realidad sociodemográfica de Boadilla. Información concisa y pertinente. Se nombran algunos recursos como las residencias de mayores sin especificar cuáles son, y los implicados en la impartición de los talleres y actividades del servicio a prestar. | 3 |
| Incorporación de actividades dirigidas a prevenir la soledad no deseada y el aislamiento social de las personas mayores | Máx. 4 puntos |
| Se menciona de forma general el objetivo de combatir la soledad y el aislamiento a través del ocio y tiempo libre. No se menciona ninguna actividad que tenga como principal objetivo ese fin. | 1,5 |
| Puntuación Total | 14,5 |

FUNDACIÓN FAMILIA

| | |
|--|----------------------|
| Variedad y pertinencia de los contenidos programáticos | Máx. 4 puntos |
| No se realiza presentación de la entidad. Datos sociodemográfica generales de España y Comunidad de Madrid. Sobre Boadilla únicamente se ofrece dato sobre tasa de población mayor de 65 años. Justificación teórica y normativa (Ley de Servicios Sociales desactualizada), con descripción de conceptos básicos entorno al envejecimiento y la soledad. Conceptos importantes como la inclusión social, los entornos seguros y la salud integral. Se reorganizan objetivos dividiéndolos en individuales, grupales y comunitarios. Los objetivos específicos se nombran tal y como aparecen en el PPT. No se nombra ningún protocolo concreto. | 1,5 |
| Claridad y eficacia de la metodología propuesta para las actividades y talleres | Máx. 4 puntos |
| Describe una metodología basada en el enfoque de atención centrada en la persona, el buen trato, el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y la participación social y comunitaria. Incluye actividades de carácter individual, grupal y comunitario. Desarrolla coherentemente el contenido de las sesiones, la estructura y duración y los objetivos de cada actividad o taller. Desarrolla el contenido y metodología de algunas actividades lúdicas y de tiempo libre establecidas en el PPT, como la Fiesta Navideña Intergeneracional, Festival de verano y Carnaval con encanto. | 2,5 |
| Disponibilidad y adecuación de los recursos para llevar a cabo las actividades. Sistema de sustitución de profesorado. | Máx. 4 puntos |
| Recursos humanos. Menciona compromiso de ajustarse a los recursos materiales exigidos en el PPT y el personal que integra la plantilla de la Fundación proporcionará el apoyo necesario para el correcto desarrollo de las actividades. No especifica perfiles. En cuanto a los recursos materiales igualmente menciona el compromiso de ajustarse a lo indicado en el PPT, no se desarrolla. No se reflejan protocolos ni procedimientos de control y reposición de material. No se menciona sistema de sustitución de profesorado. | 1,5 |
| Procedimientos de ejecución, organización y coordinación de los distintos programas. Sistema de base de datos. | Máx. 4 puntos |

| | |
|---|----------------------|
| No se mencionan las fases de ejecución del programa, la forma de inscripción, seguimiento, altas o bajas. No se aportan anexos o ejemplos de instrumentos a utilizar. No se presenta cronograma de ejecución ni ejemplo de calendario de actividades. No se menciona sistema de base de datos. | 1 |
| Sistema de evaluación propuesto para medir el impacto de las actividades | Máx. 4 puntos |
| Propone sistema de evaluación basado en tres ejes: evaluación metodológica, de aprendizaje y final. Como positivo la introducción de la autoevaluación del aprendizaje y la coevaluación de las mejoras observadas. Apartado escasamente desarrollado. No se mencionan indicadores ni se aportan ejemplos de cuestionarios. | 1,5 |
| Sistema de control de calidad de las actividades y talleres y estrategias para la mejora continua de la oferta programada | Máx. 5 puntos |
| No se hace mención explícita al sistema de control de la calidad ni a las estrategias para la mejora continua de la oferta programada. Menciona en el modelo de evaluación diferentes fases de la misma, centradas en la valoración del servicio y de la propia evolución por parte de las personas usuarias. | 1 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | 9 |

VALORACIONES APARTADO B):

| | |
|--|----------------------|
| Variedad, pertinencia y carácter innovador de las propuestas | Máx. 4 puntos |
| No hay un apartado específico, aunque durante el desarrollo del proyecto se proponen actividades novedosas y ajustadas al perfil del servicio como taller de repostería navideña, taller de manualidades y artesanía, concurso de jardinería, etc. | 1,5 |
| Eficacia del plan de comunicación de las actividades a nivel público y con los usuarios/as del servicio | Máx. 4 puntos |
| No se menciona | 0 |
| Sistema de información y coordinación con el Ayuntamiento | Máx. 4 puntos |
| Se propone un calendario de reuniones mensuales de coordinación, reuniones trimestrales de seguimiento y evaluación de talleres, presentación de un informe mensual de altas, bajas e incidencias, presentación de una memoria anual de servicio y relativa a la ejecución. No se mencionan sistemas de recogida de datos y base de datos. No se detalla responsable de la ejecución del contrato por parte de la empresa ni vía de comunicación con la misma. | 2 |
| Conocimiento de la realidad sociodemográfica | Máx. 4 puntos |
| No se mencionan recursos de la zona ni datos relativos a las personas de Boadilla mayores de 65 años más allá del dato mencionado del INE. | 0,5 |
| Incorporación de actividades dirigidas a prevenir la soledad no deseada y el aislamiento social de las personas mayores | Máx. 4 puntos |
| No se menciona | 0 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | 4 |

PUNTUACIÓN TOTAL, APARTADOS A) Y B):

| | APARTADO A) | APARTADO B) | TOTAL | % | CALIFICACIÓN |
|-------------------|-------------|-------------|-------|-----|---------------------|
| ACAYA | 17 | 11 | 28 | 62% | Bien-Aceptable |
| AEBIA | 21 | 18 | 39 | 87% | Muy Bien- Excelente |
| BCM | 11 | 11 | 22 | 49% | Regular-Suficiente |
| CAMPUSPORT | 19,5 | 14,5 | 34 | 76% | Muy Bien- Excelente |
| FUNDACIÓN FAMILIA | 9 | 4 | 13 | 29% | Regular-Suficiente |

Por tanto:

Quedando inadmitido el licitador **ADISALU**, valorándose que estaría revelando en el contenido de su proyecto técnico información relativa a los criterios de valoración de forma automática, habiendo incluido la oferta de un taller denominado “Taller de Bienestar Emocional”, que coincide en temática, duración y parte del contenido con el taller de valoración automática determinado en el apartado 22. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, subapartado “CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE ESTABLECE DE FORMA AUTOMÁTICA”, lo que, según se establece en el apartado 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es motivo de inadmisión del licitador.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 146.3 de la LCSP, que determina que para que el licitador pueda pasar a la fase de valoración de los criterios objetivos del procedimiento, en esta primera fase de valoración de los criterios sujetos a un juicio de valor, deberá obtenerse una puntuación de al menos 12,5 puntos, esto es, el 50 % del apartado A de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, por lo que las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras **BCM** y **FUNDACIÓN FAMILIA**, no habiendo superado la puntuación de 12,5 puntos en el apartado A, no pasarían a la fase de valoración de los criterios objetivos.

La enumeración de mayor a menor puntuación final de las propuestas técnicas valoradas que continuarían para la valoración de los criterios de valoración automática es la siguiente:

1. AEBIA: 39 puntos.
2. CAMPUSPORT: 34 puntos.
3. ACAYA: 28 puntos.

Lo que se informa a los efectos oportunos,

En Boadilla del Monte,
Fdo. y fechado digitalmente: Sara Clabo Irazábal
Técnico Personas Mayores